

entregador por este

Tambien se carga de cuatro mil d. que
a su favor libró D^{na}. Corporacion en
dier y siete de Mayo del año actual
contra D^{to}. J^{ral} Tesorero de la dis-
crucion hecha por los dueños de Carros
para prestar el Servicio en la plaza
de Alicante (Diga Cortegosa) y poner
hasta seis mil mrs. en Te-
soreria de la Ex^{ma}. Diputacion Brov. 4.000.-

Tambien se carga de dos mil d. que asimis-
mo se libraron a su favor por la re-
petida Corporacion para atender al
socorro de los Señores Carros que por
pedido del Sr. J^{ral} Senoriam de diez
y ocho del referido Mayo, fueron sus-
bargados a la indicada Plaza de Alicante - 2.000.-

Total - 42.720.-6

D^{ta}

Lo son veinte y dos mil cuatrocientos
doce d. pagados en Tesoreria segun
su recibo y tres cartas de pago sus
fhas. 27 de febrero, 15 y 29 de Mayo
ultimo 22.412.-

En data, seis mil mrs. en d. que
en Tesoreria de la Ex^{ma}. Diputacion
Brov., segun orden de la misma su-
perioridad de 14 de D^{to}. Mayo, y con-
ta la Certen de Carta de pago del
Tesorero D. Simon Jimilla de 19 del
año d^{to}. mes 6.900

